



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 JUN. 2007

RES. H. Nº 615-07

EXpte. Nº 4.017/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Geografía, Verónica Haddad, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Felipe Rafael Rivelli, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía, informa que la alumna Verónica Haddad cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.Nº 345/02;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

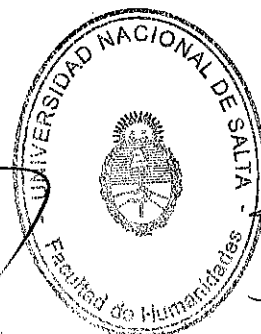
ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, Plan/2002, propuesto por la alumna **VERONICA HADDAD CHAMON**, LUN. 791.008, "**ANALISIS GEO-AMBIENTAL Y SOCIO-ECONOMICO DE LA LOCALIDAD DE GUACHIPAS Y ADYACENCIAS**".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al **Lic. FELIPE RAFAEL RIVELLI**, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía y Departamento Alumnos.

174-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. F. OR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.